SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE Y REGISTRO DE EMISIONES Y TRANSFERENCIA DE CONTAMINANTES

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISIÓN

0009345

M. EN I. ANA PATRICIA MARTÍNEZ BOLÍVAR
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE Y RETC
PRESENTE

NÚMERO DE FOLIO:	FECHA: 29/11/2016
FOLIO DE REGISTRO ÚNICO DE COMISIÓN: 38649	
LUGAR: Hermosillo, Sonora	PERIODO: 24/11/2016-25/11/2016

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Asisitir al Taller de Metodología de Marco Lógico y a la reunión de inicio y conformación del Comité Núcleo del ProAire de Sonora.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

El día jueves 24 de noviembre, la Comisión Estatal de Desarrollo Sustentable de Sonora, CEDES, coordinó el evento en el cual el Grupo Consultor LT Consulting explicó la Metodología del Marco Lógico para la elaboración del ProAire. Por su parte, el maestro Daniel Vicuña de la DGGCARETC-SEMARNAT, explicó cuáles son las generalidades del ProAire a nivel nacional y la meta de la Dependencia al año 2018 respecto a la elaboración de estos Programas. Asimismo, Gloria Yáñez, también de la DGGCARETC, expuso sobre las funciones, atribuciones, retos y desafíos del Comité Núcleo del ProAire. El día 25 de noviembre, hubo medios de comunicación y reunión con autoridades ambientales de municipios, del gobierno estatal y federal, representantes de la academia, ONGs, del sector transporte, PROFEPA, entre otros, y se llevó a cabo el anuncio oficial del inicio de los trabajos en el desarrollo de este ProAire y la conformación del Comité Núcleo del ProAire.

CONCLUSIONES:

Se dio a conocer públicamente el inicio del ProAire y se conformó el Comité Núcleo de este ProAire, integrado por varias instituciones de diversos sectores de la sociedad, el cual será responsable de participar en esta etapa de elaboración del Programa.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se dio a conocer lo que implica este Programa ante todas las instancias del Estado que están relacionadas con el tema de gestión de la calidad del aire y se presentó el plan de trabajo a seguir durante los siguientes meses en que estará previsto concluir el desarrollo del ProAire Sonora.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Dar cumplimiento a los compromisos de los ProAire, en base a los objetivos del Plan Sectorial.

ATENTAMENTE

GLORIA YÁÑEZ RODRÍGUEZ
Subdirectora de Programas de Calidad del Aire

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME SON VERÍDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.